



PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RUC 0891719132001

Esmeraldas, 31 de marzo del 2016

Señor Ingeniero:

BRYAN ANTONIO PICO ALCIVAR

Presente.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la copia que antecede
es igual al documento presentado a mi.

Esmeraldas, a 18 NOV 2016

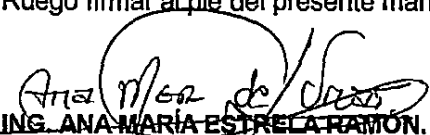
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TERESCORP S.A.**, en su reunión celebrada en esta fecha resolvió designarle **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

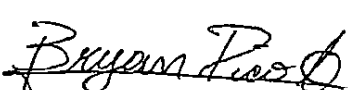
La compañía "**TERESCORP S.A.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre de 2006 ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, Abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, aprobada mediante resolución No. 06.P.DIC.0000546 del 06 de noviembre de 2006 del Intendente de Compañías de Portoviejo, debidamente inscrita en el repertorio con el No. 1281, bajo el No. 59 en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas.

La presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General, y sus atribuciones aparecen del artículo 25 del estatuto Social.

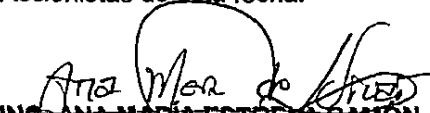
Ruego firmar al pie del presente manifestando su aceptación


ING. ANA MARIA ESTRELLA RAMÓN.
PRESIDENTE DE TERESCORP S.A.

Ing. **BRYAN ANTONIO PICO ALCIVAR**, acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**TERESCORP S.A.**" y prometo desempeñarlo fielmente.
Esmeraldas, 31 de marzo del 2016


ING. BRYAN ANTONIO PICO ALCIVAR.
Cl. No. 131256823-9

Certifico que el Ing. **BRYAN ANTONIO PICO ALCIVAR**, fue designado, aceptó y se posesionó del cargo de Gerente General de la Compañía "**TERESCORP S.A.**" En la Junta General de Accionistas de esta fecha.


ING. ANA MARIA ESTRELLA RAMÓN.
PRESIDENTE DE TERESCORP S.A.

Dirección: Km. 2 ½ vía a Refinería (Frente al colegio Luis Tello)

Telefax: 593 06 2704 426

Esmeraldas - Ecuador

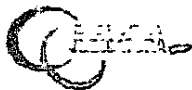
E-Mail: terescorpasa@outlook.com

Reg 131
Reg 459



N° TRAMITE: 8084-0041
DOCUMENTO: Nombramiento





Factura: 001-006-000017063



20160801002D04978

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160801002D04978

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ESMERALDAS, a 19 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:24).



Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 801

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento presentado ante mí.

NÚMERO DE REPERTORIO:	459	Esmeraldas, a 16 de mayo de 2016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	131	Abg. Domingo Corozo Medina NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO ESMERALDAS
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERESCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICO ALCIVAR BRYAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1312568239
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 16 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES





Factura: 001-006-000017063



20160801002D04978

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160801002D04978

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ESMERALDAS, a 19 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:24).


NOTARIO(A) DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS

